

# SOLICITUD MARTES SANTO 2021

La fecha límite para la entrega de este impreso es el jueves 11 de marzo.

El próximo Martes Santo día 30 de marzo celebraremos, tal y cómo indican nuestras Reglas, la Eucaristía y Vía Crucis en sustitución de la Estación de Penitencia.

Para garantizar el cumplimiento de aforo y de las normas sanitarias, la Hermandad ha habilitado varios turnos para esta celebración. Estos turnos se repartirán en función de la antigüedad de los hermanos y el orden de preferencia establecido en este formulario.

Cada hermano puede presentar la solicitud individualmente o cumplimentar una sola solicitud incluyendo a los familiares convivientes, miembros de la Hermandad, que asistirán. En este último caso, se tendrá en cuenta la antigüedad del familiar con el número de hermano más alto.

Los hermanos serán informados de su turno definitivo el jueves 18 de marzo.

Tanto los horarios como la posibilidad de asistir a esta celebración estarán sujetos a la normativa vigente en ese momento, por lo que rogamos permanecer informados en todo momento a través de los distintos medios de la Hermandad.

Apellidos:

Nombre:

Teléfono:  Email:

Familiares, miembros de la Hermandad, que asistirán (apellidos y nombre):

Seleccione los horarios en los que podría asistir indicando numéricamente, del 1 al 3, su orden de preferencia.

## Horarios para la celebración de la Eucaristía y Vía Crucis

- Horario de mañana: 12:00h
- Horario de tarde: 18:00h
- Horario de tarde: 20:00h

Firma del solicitante